



*Información sobre el Proyecto Sectorial
de Incidencia Supramunicipal*



Artesiaga, *un proyecto minero para seguir
generando riqueza y empleo*



MAGNA
MAGNESITAS NAVARRAS

Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PrSIS)

El PrSIS (Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal) es un instrumento de ordenación territorial. Uno de sus objetivos es la **implantación de infraestructuras o instalaciones de gestión ambiental**, cuya incidencia y efectos trascienden, por la magnitud, importancia o las especiales características que presenten, al municipio o municipios sobre los que se asienten. Los PrSIS contienen la documentación suficiente y precisa como para poder describir adecuadamente su implantación en el territorio, analizar sus interacciones e impactos.

¿Cuáles son los pasos que se darán en el PrSIS de Artesiaga?

El primer paso será la realización de un proceso de **información y participación ciudadana** que permitirá a toda la población de los municipios afectados conocer el proyecto en detalle. Queremos obtener aportaciones que permitan mejorar el proyecto.

¿Quién puede participar en este proceso de información y participación?

Cualquier persona interesada en el proyecto podrá obtener información detallada sobre él y ofrecer sus propuestas y puntos de vista a través de las diferentes herramientas de información y participación: buzón online, mail, encuesta, entrevista personal y foro.

¿Cómo se pueden realizar aportaciones?

Se podrán realizar aportaciones a través de la **página web de MAGNA (www.magnesitasnavarras.es)**, en la cual la ciudadanía dispondrá de información sobre el proyecto (folletos) y de un buzón online y un mail, donde indicar todas aquellas opiniones sobre el proyecto, pudiendo también aportar documentos. Además de este buzón online, a lo largo del proceso, se realizará una encuesta telefónica y online que también estará disponible en la web.

¿Hasta cuándo?

Podrá participar de manera activa y presentar propuestas de mejora e inquietudes hasta el próximo **22 de marzo de 2022**. Después, se valorará y se confeccionará un informe. Posteriormente, se iniciará la fase de tramitación ante el Gobierno de Navarra, que incluirá un mes de información pública en el que también será posible participar de manera activa.



- **El proyecto incide en la ordenación territorial y urbanística en un ámbito supramunicipal.** Se encuentra a caballo entre los municipios de Esteribar y Baztan. Concretamente, el 72% del perímetro de la explotación se ubica en Esteribar, mientras que el 28% restante lo está en Baztan. Y se encuentra sujeto a dos planes de ordenación territorial, el POT 2 Navarra Atlántica y el POT 3 Área Central. Además, el Decreto Foral 4/2017 incide directamente en el proyecto. Esteribar ha incorporado terrenos que antes pertenecían a Baztan, justo en la zona de explotación.
- **Vertebra el territorio y permite la cohesión social y económica en zonas amenazadas por la despoblación.** La influencia de MAGNA, con más de 75 años de historia, va más allá del ámbito municipal. Con una estrecha vinculación en los valles en los que opera, está considerada un motor de desarrollo socio-económico en zonas rurales afectadas por la despoblación. Con una plantilla de 232 personas (el doble en puestos indirectos), el 54,98% de sus trabajadores/as están vinculados a los valles de Esteribar, Erro y Baztan y un 45,02% son residentes en los citados valles.
- **Garantiza la diversidad industrial en el Prepirineo y empuja la competitividad industrial** de Navarra dada la escasez europea de yacimientos de magnesita, considerado un mineral prioritario.
- **Sirve para desarrollar políticas públicas.** En el año 2000, el Gobierno de Navarra condicionó su salida del accionariado de Magnesitas Navarras a que el nuevo accionista realizara un Plan Industrial para asegurar la continuidad de la compañía en el medio largo plazo de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
- La relevancia de MAGNA en la zona también queda reflejada en su sólida política de Responsabilidad Social. **La no apertura del proyecto supondría el cese total de las actividades mineras y fabriles de MAGNA en Navarra en un plazo corto/medio.** Esto implicaría un importante deterioro del empleo y de la competitividad de la comarca.



Algunos datos

Ubicación: Monte Alduides, Zona ZEC.

Ocupación: La superficie del pastizal de Erdiz es de 490,83 ha. El proyecto minero ocupa 100 hectáreas de este pastizal (accesos incluidos), lo que representa un 20,37%.

Afección total: 69,40 hectáreas (desde el tercer año del inicio de la explotación y durante 10 años).

Compatibilidad con el estilo de vida tradicional

Unidades Forrajeras: La zona de explotación supone el 33% de la oferta pastable.

Propuesta para el fomento de la ganadería extensiva: Las actuaciones en Erdiz, Okoro, Egurtegi y Alerces permitirán aumentar en un 25 % al inicio del proyecto, y hasta el 60 %, cuando finalice, la capacidad de acogida de carga ganadera.

Inversión para el fomento de la ganadería extensiva: Cerca de un millón de euros financiados por la empresa, garantizados mediante aval bancario.

Explotación minera

Vida útil de la mina: 20 años.

Restauración: Desde el inicio de la actividad se realizan tareas de restauración y continúan prolongándose tres años más, tras el final de la extracción de mineral.

Mineral: 600.000 toneladas al año.

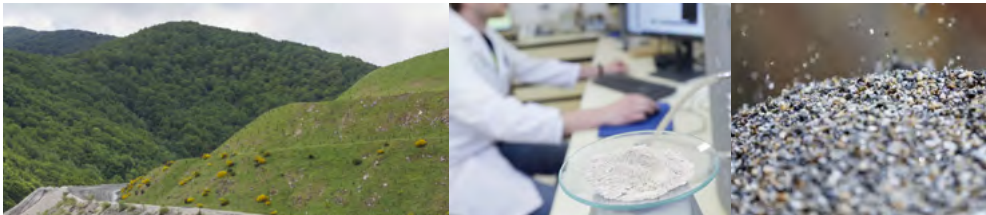
Inversión: Más de 18 millones de euros.

Quiénes somos

MAGNESITAS NAVARRAS Y EL GRUPO ROULLIER

Magnesitas Navarras es una empresa que lleva trabajando en Navarra **desde 1945**. Con una historia de **más de 75 años de vida**, una dilatada trayectoria en la que se ha configurado como el principal motor de desarrollo socioeconómico de los valles del prepirineo navarro, operando de una forma **respetuosa con el entorno natural** y siendo un agente clave para el **futuro de zonas rurales** aquejadas de un constante y preocupante despoblamiento y envejecimiento de la población.

Integrada en **Timab Magnesium** del Grupo Roullier, se trata de una empresa minero industrial de referencia a nivel mundial. Emplea a **232 personas en Navarra**, principalmente procedentes de los valles en los que opera, explotando desde sus inicios el yacimiento de magnesita ubicado en Eugi (Valle de Esteribar).





Nuestra actividad

La magnesita es un **mineral escaso en el mundo y más aún en Europa**, teniendo además un uso esencial e insustituible en sectores estratégicos como:

- **La industria del acero:** fabricación de ladrillos y morteros refractarios para proteger los hornos de fusión del acero.
- **La alimentación animal y vegetal:** el magnesio es un macromineral imprescindible y esencial para el crecimiento y desarrollo de todos los organismos vivos. Tiene aplicaciones prácticas en abonos, fertilizantes y como corrector de suelos ácidos siendo un elemento fundamental en la alimentación animal evitando, por ejemplo, la tetania.
- **El medioambiente:** tratamiento de aguas residuales, remediación de suelos contaminados por metales pesados y desulfuración de gases.

Solo un 6% de las reservas mundiales se encuentran en Europa, siendo un mineral esencial para sectores estratégicos. Las mayores reservas mundiales (66%) y la mayor producción (70%) se encuentran localizadas en China, Rusia y Corea del Norte. Como se ha podido comprobar recientemente, **el riesgo por la dependencia y rotura de cadenas de suministro es muy elevado.**

Es por ello que **la Unión Europea considera el acceso a los recursos minerales una cuestión de seguridad estratégica para la apuesta por un desarrollo sostenible de la industria**, donde las cadenas de valor integradas seguirán siendo un motor fundamental para el crecimiento, desempeñando un papel esencial en la recuperación de Europa.



¿Por qué MAGNA plantea un nuevo proyecto minero?

Magnesitas Navarras ha sido un motor de desarrollo socioeconómico fundamental para los valles pre y pirenaicos desde que en 1945 se descubrió uno de los principales yacimientos de magnesita del mundo en el término concejil de Eugi. Ante el incuestionable hecho de que las reservas de mineral de esta explotación van a agotarse en esta década y con ello la posibilidad de continuar con la actividad en Navarra, **nuestra obligación y compromiso con los 232 empleados directos y sus familias, los valles donde generamos actividad y riqueza, y también con los accionistas de la empresa**, es garantizar nuestra continuidad mediante la apertura de nuevas explotaciones.

¿Por qué en Artesiaga y no en otro lugar?

A lo largo de la historia de MAGNA se han invertido más de 6,5 millones de euros en realizar más de 500 sondeos con una longitud perforada de más de 50.000 metros lineales. El resultado es concluyente: **no hay una alternativa real fuera de Red Natura** que permita plantear un proyecto minero diferente a Artesiaga que garantice la actividad a medio-largo plazo.

Con la apertura del proyecto de Artesiaga, el proyecto MAGNA podría proyectarse otros 25 años más, posibilitando la supervivencia de la empresa en Navarra, el mantenimiento de sus empleos y la creación de nuevas oportunidades de trabajo.



¿Qué supone el proyecto?

PARA LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA.

- **Fijación de la población.** Contribuimos al sostenimiento de la población en los municipios en zonas rurales, algunas de ellas con alto riesgo de despoblación. Nuestra actividad no puede deslocalizarse.

Uno de los compromisos públicos con la comunidad, plasmados en el plan Compartimos Futuro, nuestra hoja de ruta en materia de sostenibilidad, es la puesta en marcha en nuestro plan para incorporar empleados de la zona.

- **Mantenimiento del empleo.** Somos motor industrial: generamos riqueza y bienestar en los valles donde trabajamos y contribuimos de manera decisiva a su progreso. Este proyecto sirve para mantener la actividad de la empresa y el empleo en Navarra.
- **Palanca tractora del desarrollo económico de nuestro entorno.** Creamos empleo directo estable y de calidad, y otro tanto empleo indirecto. Nuestro volumen de compras a proveedores locales en el último año (transportistas, productores locales, en su gran mayoría pymes locales navarras) fue superior a los 15,5 millones de euros.
- **Proyectos de desarrollo.** La Administración local obtendrá ingresos en conceptos como los alquileres de las fincas rústicas de los comunales.

Participamos en la comunidad con el impulso de programas y actividades orientados a incrementar la huella social, todos ellos recogidos en los distintos acuerdos o convenios por el desarrollo socio-económico con los municipios donde nos ubicamos.

En esta línea, Magnesitas Navarras mantiene su compromiso con las zonas donde desarrolla su actividad. Dos ejemplos son la recuperación, junto a las instituciones, de la Real Fábrica de Armas de Eugi y el Centro de Referencia Histórica Olondo, principales atractivos turísticos de la zona.

- **Infraestructuras.** Entre los compromisos adquiridos por Magnesitas Navarras también se encuentra el de suministrar a los distintos ayuntamientos las cantidades de grava necesarias para mejorar y acondicionar los distintos caminos y accesos que dan servicio a los ganaderos, cazadores, montañeros... de las zonas donde operamos.



¿Qué supone el proyecto?

- **Ganadería extensiva.** El proyecto minero se ubica en el pastizal de Erdiz. Con el asesoramiento de expertos en pastos hemos elaborado una propuesta de colaboración para el fomento y extensión de la ganadería en este pastizal. Dicha propuesta, valorada en cerca de 1 millón de euros, ha sido presentada tanto a la Junta General del Valle de Baztan como a los ganaderos en varias jornadas con el fin de incorporar antes de su presentación a trámite sus sugerencias e inquietudes.

La propuesta de MAGNA asegura la compatibilidad con el estilo de vida tradicional y permitiría aumentar la capacidad de acogida del pastizal en un 60%. O lo que es lo mismo: más ganado podrá pastar en Erdiz siempre y cuando se cuente con el apoyo de las distintas administraciones.

La parte más importante de estas actuaciones se desarrollarían a lo largo de los cuatro primeros años previos a la actividad, asumiendo la empresa el riesgo de que el proyecto minero finalmente no se ejecute. Además, MAGNA se compromete a garantizar mediante aval bancario, la financiación de las propuestas de mantenimiento del pastizal durante la vida del proyecto minero.

La propuesta incorpora tanto mejoras en el pastizal de Erdiz y alrededores como la progresiva devolución de zonas recuperadas de la actividad minera, zonas cuya restauración se inicia simultáneamente con la extracción.

PARA EL MEDIO AMBIENTE.

- **Apoyo a la Red Natura 2000.** La planificación adecuada de las actividades extractivas pueden contribuir activamente a la conservación de la biodiversidad, tal y como señala la Comisión Europea en distintas guías sobre la extracción mineral no energética y la Red Natura 2000. En esta línea, Daniel Calleja Crespo, ex-director general de Medio Ambiente de la Comisión Europea asegura que **“la industria extractiva, correctamente gestionada, lejos de ser una amenaza, es una oportunidad para la biodiversidad”**.

Porque nos preocupa el entorno donde operamos, trabajamos desde el más estricto cumplimiento de la legislación. Además, contamos con un Sistema Integrado de Gestión Ambiental y de Gestión Energética, certificado conforme a las normas UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001. En MAGNA somos conscientes del impacto ambiental de nuestra actividad y por eso trabajamos todos los días para minimizarlo y controlarlo.



Localización



El proyecto minero (contorno punteado en negro) que MAGNA plantea se encuentra ubicado en Artesiaga, en los términos municipales de Esteríbar y Baztan.



Accesos a la mina

- Adecuación de 5,6 km de la **carretera NA-1740** (Alto de Artesiaga - cruce NA-138).
- Se mantiene el trazado actual y se amplía la calzada a un esquema de doble "carril de 3 m + arcén de 0,5 m" + cuneta pisable.
- Sobreechornos en algunas curvas muy cerradas para el paso puntual de maquinaria pesada.

El diseño, ejecución y operación tienen en cuenta la **mejor aproximación ambiental**:

- El mineral obtenido en la mina de Artesiaga será transportado y procesado en la fábrica de Zubiri.
- El tráfico de camiones con mineral se realiza de lunes a viernes, en camiones cerrados con toldos, de 7h a 19h (guardando descansos, hora de comer...).
- El número de ciclos de transporte (ida-vuelta) es de 80 al día.





El proyecto queda incluido en su totalidad dentro de la **Zona de Especial Conservación (ZEC) Monte Alduide**. Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Red Natura 2000 **no impide la actividad económica, sino que busca asegurar que es compatible con la naturaleza.**

Los estudios realizados por distintos expertos independientes concluyen que **el proyecto minero de Artesiaga no afecta a la integridad de la zona ZEC.**

La Red Natura 2000 busca poner en valor el territorio garantizando su biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y la fauna silvestres, y para ello es necesario establecer los parámetros bajo los cuales distintas actividades económicas puedan llevarse a cabo sin suponer una amenaza para los hábitats y especies, y que puedan representar una oportunidad para el desarrollo sostenible contribuyendo a la diversificación económica de la zona y siendo un elemento tractor y de estímulo para otro tipo de inversiones o actividades (actividades ganaderas, turismo ornitológico, turismo rural, gastronomía, caza, venta de productos ecológicos, etc..), y que ayuden a evitar la despoblación, que finalmente es el punto clave y esencial para su éxito y consolidación.

Esto es justo **lo que proporciona nuestro proyecto:** compatibilidad entre la protección medioambiental y la gestión de la biodiversidad de la zona con estabilidad y el impulso económico y laboral, fomento de diversificación económica de la zona y generación de valor en productos y procesos asociados a la minería, respetando los valores ecológicos y ambientales que concurren en el área de actuación.

En Europa existen casi 30.000 explotaciones extractivas, y casi una cuarta parte de ellas se encuentra en espacios designados como de especial protección como Red Natura 2000.

Magnesitas Artesiaga



OCUPACIÓN. El proyecto minero ocupa **100 hectáreas**; de ellas, 95,6 hectáreas corresponden al recinto de la explotación y 4,40 hectáreas a accesos. La superficie afectada dentro del perímetro de explotación será 69,40 hectáreas, mientras que los accesos a la explotación requerirán la afección de 4,40 hectáreas. Ahora bien, es importante recalcar que el proyecto se ha planteado en distintas fases temporales por lo que nunca se ocupará el 100% del hueco minero. La **ocupación simultánea máxima dentro del perímetro de explotación son 56,90 hectáreas**. Este hecho se produce en el tercer año desde el inicio del proyecto y durante diez años.



VIDA ÚTIL. Se estima que la **extracción de mineral se lleve a cabo durante 20 años** y que se obtengan **600.000 toneladas de mineral al año**. La vida del proyecto desde su preparación hasta la devolución completa, con la restauración completa, ya funcional, se estima en 25 años.



INVERSIÓN. Se prevé una **inversión superior a los 18 millones de euros**.



Magnesitas Navarras dispone de una Concesión Minera consolidada desde el 16 de junio de 1977, por un plazo de 90 años. El proceso de autorización administrativa del proyecto de Artesiaga es el siguiente:

Promotor: Magnesitas Navarras

Presentación ante el Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas:

a) Proyecto Artesiaga: Proyecto de Explotación y Plan de Restauración

b) Estudio de Impacto Ambiental: EsIA y Evaluación Adecuada

c) Presentación del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal

Servicio de Biodiversidad:

- Decisión sobre la admisión.
- Evaluación técnica del expediente.

Dirección General de Medio Ambiente:

- Declaración de Impacto Ambiental.

Presentación

Declaración Impacto Ambiental

Información Pública

Autorización Proyecto Artesiaga

Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas

Trámite de información pública y consultas:

- Información Pública
- Consulta a Administraciones Públicas afectadas y personas interesadas
- Envío a Medio Ambiente del expediente (solicitud EIA ordinaria, proyecto, EsIA, resultados info publica y consulta, respuestas)

Gobierno de Navarra:

Autorización PrSIS

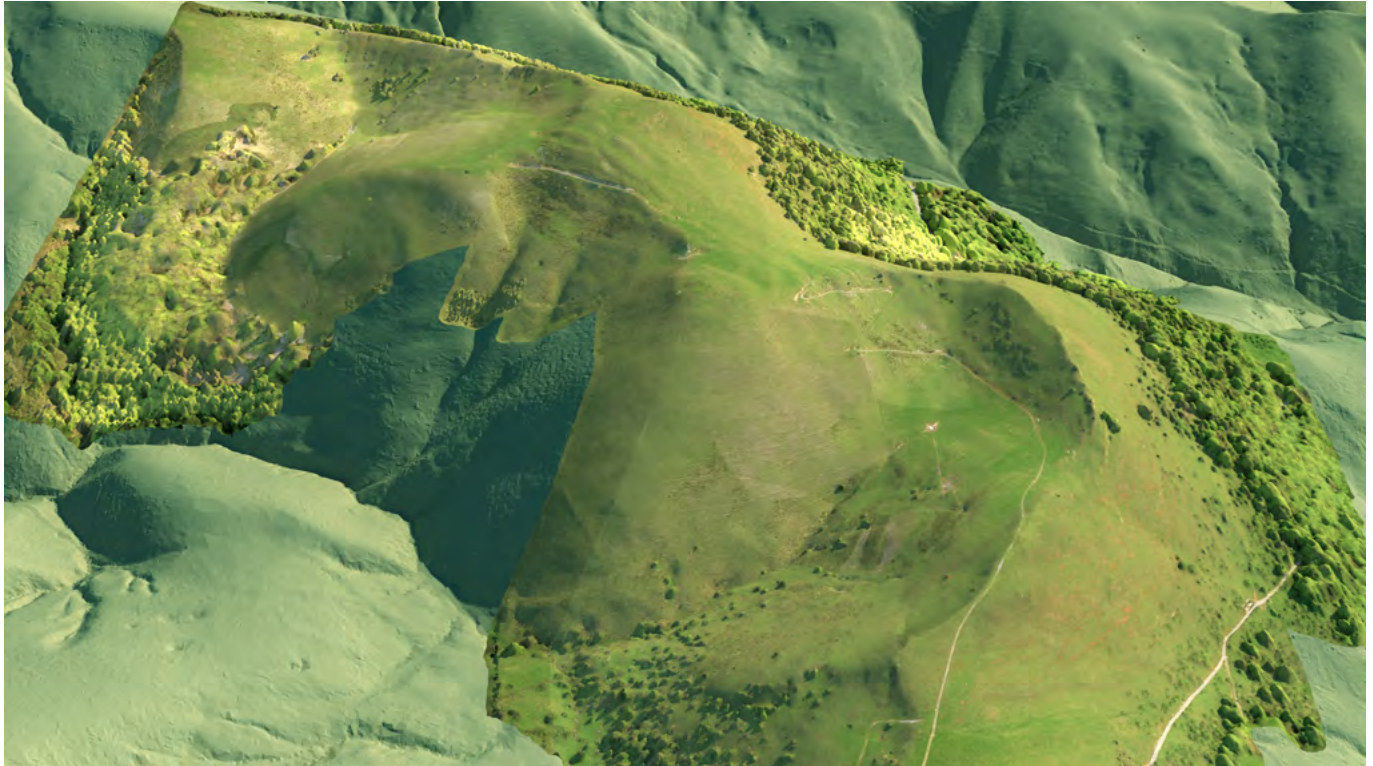
Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3:

Autorización del proyecto

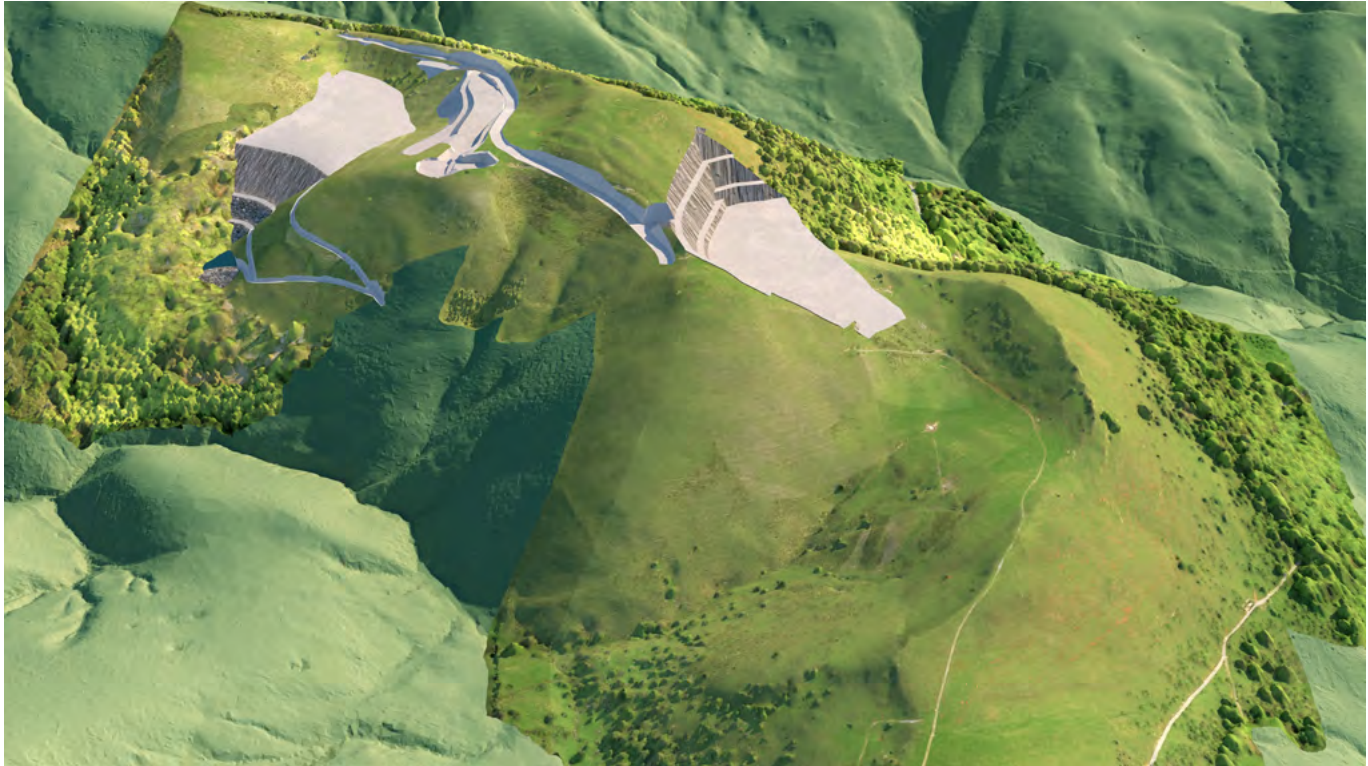


Fases de la explotación minera

🕒 Situación preoperacional



🕒 **FASE 1** Año 1 - Preparación





Fases de la explotación minera

🕒 FASE 2 Año 6 - Devolución Escombrera Sur



🕒 **FASE 3** Año 13 - Devolución Escombrera Norte





Fases de la explotación minera

🕒 FASE 4 Año 23 - Devolución Corta Norte



🕒 **FASE 5** Año 25 - Devolución Explotación



Medidas para evitar afecciones negativas

- **IMPACTO VISUAL.** El proyecto minero solo es visible desde las cumbres cercanas. El proyecto minero no se verá desde ninguna localidad de los valles de Esteribar y Baztan ni desde ninguna casa particular.
- **CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.** Nuestra explotación 'El Quinto', situada en Eugi, es una referencia de la correcta gestión del ruido al borde de la explotación. En la práctica significa que en el núcleo urbano de Eugi, a 3,3 kilómetros en línea recta los vecinos no escuchan la actividad del yacimiento minero.
- **POLVO.** Después de analizar diferentes alternativas para transportar el mineral desde el yacimiento hasta la planta de Zubiri, se ha concluido que la opción con un menor impacto ambiental es el transporte por carretera. El material siempre se transporta en camiones entoldados para evitar la emisión de polvo. El acceso desde la mina hasta la carretera es asfaltado. El transporte solo se realiza de lunes a viernes. El fin de semana cesa la actividad minera.
- **AGUA.** La explotación minera recoge todas las aguas que tienen contacto con la actividad minera (pistas, huecos mineros, planta) y las entrega a cauce tras la oportuna sedimentación de sólidos. La ampliación de la carretera se realizará siempre hacia el lado de la montaña y nunca hacia la regata y la adecuación de los pasos de agua actuales se hace desde fuera de los cursos de agua.
- **MONTAÑEROS.** Durante la vida útil de la mina se modificará el sendero navarro GR-12, también conocido como Sendero de Euskal Herria. Para buscar la mejor alternativa posible, y siempre basada en el consenso, se ha consultado a la Federación Navarra de Montaña.
- **TURISMO.** La intensidad media diaria de vehículos en la carretera NA-1740 en los tres últimos años ha sido de 380 coches. El proyecto minero de Artesiaga también tendrá un efecto neutro en la industria o en los servicios.

1. ¿Por qué un PrSIS?

En Magnesitas Navarras seguimos apostando firmemente por el **diálogo y la búsqueda de consensos**. El Proyecto sectorial de Incidencia Supramunicipal (PrSIS) es la herramienta legal que asegura la ordenación del territorio porque:

- La zona de explotación del proyecto afecta a la ordenación territorial y urbanística en un ámbito supramunicipal sometido a dos Planes de ordenación territorial distintos (POT 2 y POT 3), ya que el Proyecto se ubica a caballo entre los valles de Esteribar y Baztan.
- La actividad industrial de Magnesitas Navarras ejerce una función vertebradora y estructurante del territorio fundamentalmente de los valles de Esteribar y Erro, asegurando la **cohesión social y económica** en zonas con riesgo alto o muy alto de despoblación.
- Sirve para el desarrollo de políticas públicas de **mantenimiento y creación de empleo y riqueza**.
- Prevé adicionalmente la adecuación de una infraestructura, en concreto de un tramo de la carretera NA-1740.

2. ¿Cuándo está previsto que se inicie la actividad minera en Artesiaga?

Desde que Magnesitas Navarras obtenga los permisos necesarios, hasta que se inicie la actividad, se estima que transcurrirán al menos cuatro años.

3. ¿La magnesita contamina?

No, la magnesita es un mineral inocuo. Es esencial para la vida, los animales y para los campos. La magnesita siempre ha estado presente en la tierra. **No supone ningún riesgo para la salud.**

4. ¿Afectará negativamente la mina al agua?

No. La explotación minera no requiere la utilización de agua en su proceso extractivo. El agua solo se utilizará para el aseo del personal y para el riego de las pistas, evitando la formación de polvo. Hemos previsto el tratamiento de aguas desde el inicio. La ampliación de la carretera se realizará siempre hacia el lado de la montaña y nunca hacia la regata.

Magnesitas Artesiaga

Durante la fase de explotación de la mina es frecuente encontrar numerosas especies acuáticas que coexisten con la presencia de trabajadores, maquinaria pesada y ruido, tal y como hemos demostrado en nuestro yacimiento de Eugi. **El río Arga, una de las fuentes de agua de boca de Pamplona, rodea la explotación de Eugi y discurre en paralelo con la fábrica de Zubiri, sin que haya supuesto problema alguno.**

5. ¿Es compatible una explotación minera con la ganadería y el estilo de vida tradicional de los valles de Baztan y de Esteribar?

Sí. El proyecto minero que plantea Magnesitas Navarras **es compatible con el estilo de vida tradicional** de estos valles. Queremos optimizar y mejorar los recursos pastables de Erdiz y las zonas colindantes a través de una propuesta de ordenación de pastos. Para ello, mostramos el compromiso (si las Corporaciones locales consideran esta actividad tradicional estratégica y esencial para el desarrollo de los Valles) de financiación de las propuestas por parte de Magnesitas Navarras antes y durante la vida del proyecto minero. La parte más importante de estas actuaciones se desarrollarían a lo largo de los cuatro primeros años previos a la actividad asumiendo la empresa el riesgo de que el proyecto minero no se ejecute. MAGNA depositará un aval bancario que garantice el mantenimiento de la actuación propuesta durante el periodo de vida de explotación. Con las medidas propuestas por Magnesitas Navarras se incrementarían en hasta un 60 % la capacidad de acogida de carga ganadera del pastizal y las zonas colindantes.

6. ¿Es compatible un proyecto minero como el que plantea MAGNA en una zona Red Natura 2000?

Sí. La Red Natura 2000 no impide la actividad económica pero sí implica que la legislación que la rige es garantista para asegurar su compatibilidad y que no afecta a la integridad de esta área, calificada ZEC (Zona de Especial Conservación) ni a los elementos clave que la definen. El proyecto ha sido sometido a una minuciosa, precisa y detallada evaluación adecuada, realizando inventarios del medio natural y poder así analizar los impactos reales del proyecto en el entorno e implementar todas aquellas medidas preventivas y correctoras correspondientes, mediante estudios realizados por más de una docena de prestigiosos especialistas independientes en diferentes ámbitos, **puediendo concluir que no se afecta a la integridad de la Red Natura 2000.** Dentro de este contexto, Magnesitas Navarras ha planteado el proyecto que tiene un mejor encaje social y ambiental.



7. ¿Cómo quedará el hueco minero que se abra en Artesiaga?

El proyecto contempla reintroducir parte del estéril en las zonas de extracción **rellenando uno de los huecos, Corta Norte**, modelándolo junto con **ambas escombreras con un perfil suavizado** apto para la reintroducción de pastos y la ganadería.

En cuanto al desarrollo de la explotación y los hábitats, la secuencia de extracción y almacenamiento de estériles se plantean con una **ocupación por etapas y una recuperación pronta, rápida y continua de las áreas ocupadas**.

El diseño de la explotación y la restauración tienen en cuenta los hábitats existentes tanto en su naturaleza como morfología de tal manera que se atienda dentro de los mejores estándares a los objetivos de riqueza natural como de uso tradicional planteando desde el inicio el seguimiento y mejora de los indicadores medioambientales.

8. ¿Cómo se garantiza la restauración de la mina?

La restauración de la mina está garantizada **mediante depósito de un aval bancario** por el 100% del presupuesto del plan de restauración (1,53 millones de euros), aprobado previamente por el Gobierno de Navarra. Este aval se deposita previamente al inicio de los trabajos en la explotación.

Se garantiza la restauración iniciando sus trabajos simultáneamente a la extracción, con un plan de ejecución y la supervisión anual por la Administración foral de los trabajos realizados en el año y previstos para el siguiente. Magnesitas Navarras ha seguido de forma rigurosa el procedimiento administrativo establecido por la legislación vigente.

9. ¿Cómo está planteando Magnesitas Navarras este proyecto?

Magnesitas Navarras desarrolla su actividad **desde la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social**. El mineral y su entorno son un bien de todos y por eso, entendemos nuestros proyectos desde el consenso y la implicación de todos los grupos de interés involucrados empresa, instituciones, ganaderos, ecologistas, montañeros, transportistas, vecinos de la zona... Para mejorar y cuantificar nuestra aportación a cada uno de nuestros grupos de interés (Corporaciones Locales, Grupos Parlamentarios, asociaciones e instituciones...), fuimos pioneros en realizar un informe donde calculamos el retorno social. Este estudio concluyó que por cada euro invertido, MAGNA retorna a la sociedad un valor socio-económico de 2,01 euros.

Tu opinión es importante, PARTICIPA:

Buzón sugerencias: <https://es.research.net/r/Artesiaga>

Cuestionario hogares: <https://es.research.net/r/ArtesiagaHogares>



Dudas y consultas:

magnesitas@magnesitasnavarras.com

Más información sobre MAGNA y biodiversidad:

